

Luis Rafael Montes de Oca Valadez
Resumen curricular

Es abogado por la Universidad de Guadalajara. Tiene el grado de maestro en Derecho Público por la Universidad Panamericana; y el de maestro en Derecho Electoral por el Instituto Prisciliano Sánchez del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

En el ejercicio profesional privado, ha sido postulante y asesor en las áreas de Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Derecho Corporativo, entre otras.

Parte de su experiencia profesional se ha generado en el servicio público, específicamente en la materia electoral, iniciando en el año 2002. Fue abogado B del Consejo Electoral del Estado de Jalisco y abogado A del Instituto Electoral del Estado de Jalisco. Asimismo, fue Director Jurídico y Director General Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, donde además de ver los aspectos jurídicos, ejerció la función de planeación, coordinación y desarrollo de las actividades de las distintas direcciones, destacando la implementación del sistema electrónico de recepción del voto (urna electrónica) en procesos electorales, la implementación de la norma ISO-9001-2008 y la vinculación internacional de dicho instituto.

En el ámbito académico, ha sido profesor de las materias de Hermenéutica, Metodología y Argumentación Jurídica, así como de Derecho Electoral, a nivel licenciatura; y de la materia de Sistemas de Derecho Político en la Maestría de Derecho Constitucional; todo esto en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Actualmente es Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.